



Decanato

AGENDA N° 25

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”,
AL LADO DEL DECANATO.**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 20 del 25.06.13

1.2 Acta Ordinaria N° 21 del 02.07.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación N° CU-1279/13 de fecha 22.07.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 17.06.13, declarada permanente, conoció y aprobó el contenido de la comunicación DP-N° 2646, de fecha 12.07.13, suscrita por la Prof^a. Isabella Signorelli, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de ese Máximo Organismo, la solicitud de Jubilación de la ciudadana: **Xiomara Hortencia Moreno**, C.I. V-4.488.755, quien se desempeña actualmente en el cargo de Recepcionista, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación 1298/13 de fecha 22.07.13 Universitario, informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 17.06.13, declarada permanente, conoció y aprobó el informe N° CAA-0116 de fecha 16.07.13, suscrito por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de este Consejo de Facultad el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en la condición de **Profesor Interino** en el **área de Química Inorgánica**, adscrito al Departamento de Química. Los recursos provienen del Permiso No Remunerado para la Prof^a. **Isolda Romero Canelón**, Agregado a D.E., a partir del 05.05.2013, aprobado por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 1559 del 10.06.2013. Al analizar los recaudos suministrados por el Consejo Universitario, por el Consejo de la Facultad, por el Jefe del Departamento, por la Dirección de Asuntos Profesorales, y verificada la disponibilidad presupuestaria, se recomienda:

- Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Instructor a D.E. en la condición de **Profesor Interino** en el área de **Química Inorgánica**, adscrito al Departamento de Química, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área, mientras dure la ausencia de la Profesora Isolda Romero Canelón.

Fecha de ingreso: 16.09.2013.

La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-0867.13 de fecha 27.06.13.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

2.3 Comunicación DF-074/2013 de fecha 25.04.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 11 de fecha 24/04/13, acordó solicitar ante este cuerpo, el **Llamado a Concurso de Credenciales** de dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física del Estado Sólido**, cuyas materias afines son las siguientes:

- Física 21
- Física General 3
- Física Moderna 1 y 2
- Laboratorio 3 y 4

- Matemática de la Física 1 y 2
- Matemática de la Física 3
- Mecánica Clásica
- Electivas Física Estado Sólido 1 y 2

Cabe resaltar que dichos concursos se harán **sin pruebas de conocimiento**.

PROPOSICIÓN:

2.4 Comunicación DQJ/212.13 de fecha 11.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada el día 02.07.13, para dar respuesta al oficio N° CON/FAC-495/13 de fecha 19.06.13, referente a la solicitud del Centro de Estudiantes, **ratifica a solicitud del área**, la decisión tomada por el Área de Fisicoquímica, en cuanto a la programación de asignaturas, que por su naturaleza puedan ser dictadas en el Curso Intensivo 2013. Se anexa oficio suscrito por la Coordinadora Docente del Área de Fisicoquímica, **Profª. Belkis Ramírez**, en la que manifiesta que **en el pasado, el área de Fisicoquímica dictó algunas materias en el intensivo pero, desde hace cierto tiempo, luego de reflexionar en varias oportunidades, se ha decidido no ofertar ninguna materia en los venideros intensivos**, por razones que explica suficientemente en su comunicación.

PROPOSICIÓN:

2.5 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 234/13 de fecha 26.07.13 emitida por el Decano de esta Facultad al Rector de la Universidad de Los Andes, notificándole sobre la aprobación del permiso remunerado presentado de forma extemporánea por la Profª. Liccia Romero, C.I. V-8.446.039, Asociado a D.E., por el lapso de once (11) días contados desde el 09.09.2013 al 19.09.2013, con la finalidad de asistir en calidad de ponente al **"IV Congreso de Agroecología-SOCLA"**, evento a realizarse en la ciudad de Lima-Perú, donde presentará el trabajo titulado: "Rescate y revalorización de la agrobiodiversidad de tubérculos andinos en Mérida Venezuela". Adicionalmente, la Profª. Romero participará en las siguientes actividades postcongreso: "Simposio de desarrollo de mercados locales y sistemas participativos de garantías" y "salida hacia comunidades conservacionistas de papas nativas, bancos comunitarios de semillas y jardines agrobiodiversidad". Su carga docente será cubierta por la Profª. Lina Sarmiento.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

2.6 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 242/13 de fecha 09.09.13 suscrita por el Decano de nuestra Facultad, mediante la cual remite para información y fines consiguientes los recaudos presentados por los candidatos inscritos en el **Concurso de Credenciales** para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

Cinco (5) cargos en el área de Análisis Real en una Variable Real, a nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva para el Dpto. de Matemáticas:

❖	Lic. Gabriel Alexis Rondón Vielma	C.I. N° V-19.421.813
❖	Lic. Gustavo Adolfo Maestre	C.I. N° V-18.301.700
❖	Lic. Anthony Daniel Arias García	C.I. N° V-17.455.090
❖	Lic. Emily Nazareth Quintero Hernández	C.I. N° V-20.396.553
❖	Lic. Vincenzo Jesús D'Alessio Torres	C.I. N° V-20.014.358
❖	Lic. Andrea Jeniree Rujano Rodríguez	C.I. N° V-19.145.612
❖	Lic. Isaac Guerrero Mora	C.I. N° V-18.207.229

Dos (2) cargos en el área de Física del Estado Sólido, a nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva para el Dpto. de Física:

❖	Lic. Carlos Javier Fernández Rojas	C.I. N° V-12.352.329
---	------------------------------------	----------------------

❖	Lic. Ekadink Arévalo Moreno Zabala	C.I. N° V-9.152.333
❖	Dra. Sonia del Valle Durán Piña	C.I. N° V-12.708.708
❖	Dr. Marcos Antonio Muñoz Pinto	C.I. N° V-10.755.388
❖	Lic. Rosmary Guillén Guillén	C.I. N° V-17.321.601
❖	M.Sc. Omar Atilio Quintanillo Rojas	C.I. N° V-8.013.256
❖	Lic. Aneely Alejandra Carrero Lobo	C.I. N° V-17.662.591

Un (1) cargo en el área de Física de Superficies, a nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva para el Dpto. de Física:

❖	Lic. Keibys Eduardo Colmenares	C.I. N° V-15.754.311
---	--------------------------------	----------------------

Un (1) cargo en el área de Física Teórica, a nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva para el Dpto. de Física:

❖	M.Sc. Viviana Marcela Viña Cervantes	C.I. N° E-84.489.546
❖	M.Sc. Freddy Alberto Ramírez Rojas	C.I. N° V-14.805.299
❖	Lic. Fernando Quintín Moret Vargas	C.I. N° V-17.769.763

PROPOSICIÓN: *Realizar la valoración de las credenciales y emitir el Acta correspondiente*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

2.7 Comunicación s/n de fecha 11.09.13 emitida por la Prof^a. **Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Subcomisión de Ambiente, creada por el Consejo de la Facultad de Ciencias el día 14.05.2013, en la cual informa de la conformación por los miembros de cada uno de los Departamentos e Institutos, además de un representante del CIULAMIDE, quedando integrada de la siguiente manera:

Nombre y Apellido	Unidad de Adscripción	C.I.	Categoría	Teléfonos y/o email
Anairamiz Aranguren (Coordinadora)	ICAE	V-8.006.274	Asociado a D.E.	0416-7902494 anairami@ula.ve
Luis Daniel Otero	Biología	V-3.923.339	Titular a D.E.	04163715913 2401369 ldotero@ula.ve
Héctor Hernández	Física	V-5.653.766	Agregado a D.E.	04247254118 hectorfro@gmail.com
Ricardo Hernández	Química	V-8.001.704	Asociado a D.E.	04166746288 2401360 rmhral@ula.ve
María González	Matemáticas	V-5.314.380	Agregado a D.E.	04162750200 2403414 mgonzal@ula.ve
Javier Estrada	Jardín Botánico	E-82.227.617	Asociado a D.E.	04262323532 2401294 jestr@ula.ve
Arsenio Dávila	CIULAMIDE	V-10.715619	Empleado	04167747662 Arzenio33@hotmail.com

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión de Ambiente Central)*

2.8 Informe de la **Comisión Especial** que fue designada por el Consejo de Facultad de Ciencias, en su reunión extraordinaria N° 03 del día 04.07.2013, bajo la coordinación del **Prof. Nelson Vilorio (Decano)**, para realizar un análisis sobre la situación docente actual.

PROPOSICIÓN:

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-104 de fecha 22.07.13 solicitando el trámite ante los organismos respectivos, la **Contratación de Personal Docente a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva**, para la **M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón**, C.I. V-17.455.800, quién resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Bioquímica**, con la finalidad de atender actividades de Docencia y de Investigación en el **Área de Bioquímica**, dicho concurso fue realizado el día 16/07/2013. La presente contratación será a partir del **16/09/2013 al 31/12/2013 ó hasta la realización del Concurso de Oposición.**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación DB-105 de fecha 22.07.13 solicitando el trámite ante los organismos respectivos, la **Contratación de Personal Docente a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva**, para la **Lic. Nathaly del Valle González Quiñonez**, C.I. V-19.145.165, quién resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Biología Celular**, con la finalidad de atender actividades de Docencia y de Investigación en el **Área de Biología Celular**, realizado el día 16/07/2013. La presente contratación será a partir del **16/09/2013 al 31/12/2013 ó hasta la realización del Concurso de Oposición.**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-106 de fecha 22.07.13 solicitando el trámite ante los organismos respectivos, la **Contratación de Personal Docente, para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva**, para la **Lic. Albania José Patiño Torres**, C.I. V-20.347.159, quién resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Fisiología Vegetal**, con la finalidad de atender actividades de Docencia y de Investigación en el **Área de Fisiología Vegetal**, realizado el día 16/07/2013. La presente contratación será a partir del **16/09/2013 al 31/12/2013 ó hasta la realización del Concurso de Oposición.**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-107 de fecha 09.09.13 remitiendo el **Informes de Actividades** realizadas por la **Profª. María Marleny Chacón Vera**, C.I.V-8.047.693, Asociado a Dedicación Exclusiva, quien asistió en calidad de Ponente del trabajo titulado **"Primer registro de *Nanomis* (Ephemeroptera: Baetidae) en Venezuela y descripción de la ninfa y el adulto de una nueva especie"**, llevado a cabo en el **"XXIII Congreso Venezolano de Entomología, "Dr. José Ramón Labrador**, realizado en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, del 09 al 12 de julio del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 19/07/2013, Acta 19, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.5 Comunicación DB-108 de fecha 09.09.13 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio** a partir del **10/09/2013**, luego del disfrute del Año Sabático, del **Prof. Luis Daniel Otero**, C.I. V-3.923.339, Titular a Dedicación Exclusiva. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DB-109 de fecha 09.09.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes el **Informe de Actividades** realizadas por el Prof. **Samuel Enrique Segnini Flores, C.I. V-1.757.775**, Titular a Dedicación Exclusiva, quien participó como coautor en dos ponencias: 1) **"Primer registro del género *Nanomis* Lugo-Ortiz & McCafferty (Ephemeroptera: Baetidae) en Venezuela y descripción de la ninfa y el adulto de una nueva especie"**. 2) **Comparación de la comunidad de coleópteros acuáticos entre dos tramos con diferentes arreglos hidrogeomorfológico del río Guáquira, Estado Yaracuy**, asimismo participó como Coordinador del Foro **"Biodiversidad"** y en el **Concurso de Fotografía**, en el cual obtuvo el Segundo lugar, efectuadas en el **"XXIII Congreso Venezolano de Entomología, "Dr. José Ramón Labrador**, en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, del 09 al 12 de julio del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 19/07/2013, Acta 19, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación DB-110 de fecha 09.09.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes el **Informe de Actividades** llevadas a cabo por la Prof^a. **Francys Andreína Avendaño Rangel, C.I. V-17.456.258**, Asistente a Dedicación Exclusiva, efectuadas en el **XXIII Congreso Venezolano de Entomología, "Dr. José Ramón Labrador**, en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, del 09 al 12 de julio del presente año, en el cual presentó en forma de poster el trabajo intitulado: **"Análisis morfométrico de *Triatoma maculata*, *Panstrongylus geniculatus* y *Eratyrus mucronatus* (Heteroptera, Reduviidae, Triatominae) de las regiones norcentral y occidental de Venezuela"**, asimismo asistió a ponencia orales, foros y simposios de diferentes tópicos de la Entomología. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 19/07/2013, Acta 19, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.8 Comunicación DB-111 de fecha 09.09.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes el **Informe de Actividades** realizadas por la Prof^a. **Francys Andreína Avendaño Rangel, C.I. N° V-17.456.258**, Asistente a Dedicación Exclusiva, **en su condición de "Profesor Autorizado"** para realizar Estudios de Maestría, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., **dicho informe comprende el período 07/01/2013 al 07/07/2013**. (Inició el día 07/01/2010 estudios bajo la condición de Profesor Autorizado). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 19 del día 19/07/2013, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DB-112 de fecha 09.09.13 solicitando **sean consideradas y aprobadas seis (6) Horas Semanales de Extensión, para la evaluación de Carga Académica del año 2013 (Semestre A y B-2013)**, a la Prof^a. **Laura Almeida, C.I. V-5.541.036**, Asistente a Dedicación Exclusiva, del trabajo que realiza en el Valle-Mérida, donde se ha estado desarrollando una experiencia de producción de hortalizas y otros cultivos bajo cubierta, proyectos en los cuales la Profa. Laura Almeida, asesora a los Productores, se anexa comunicación s/n. de fecha 17/07/2013, de la Profa. Almeida en la cual exponen el trabajo que se encuentra realizando. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 y aprobó avalar **seis (6) horas semanales** como extensión.

PROPOSICIÓN:

4.10 Comunicación DB-113 de fecha 09.09.13 solicitando **sean consideradas y aprobadas cuatro (4) Horas Semanales de Extensión, para la evaluación de Carga Académica del año 2013 (Semestre A-2013)**, a los Profesores **Roberto Skwierinski, C.I. V-3.990.329**, Agregado a Dedicación Exclusiva y **Luz Thais Castro, C.I. V-10.164.778**, Agregado a Dedicación Exclusiva, relacionada con la pasantía que se encuentra realizando en los Laboratorios de Fijación Biológica del Nitrógeno y Cultivos de Estructuras Vegetales *In vitro*, el Br. Yorman Guillén Méndez, C.I. V-19.487.836, estudiante del noveno (9º) semestre

del Programa de Ingeniería en la Producción Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum (UNESUR)., Núcleo La Victoria. El período de la pasantía tendrá una duración de doce (12) semanas, cuya fecha de inicio es a partir del 11/06/2013 y las mismas se encuentran Coordinadas por el Prof. Roberto Skwierinski y la Prof. Luz Thais Castro. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 aprobó avalar **cuatro (4) horas semanales** como extensión.

PROPOSICIÓN:

4.11 Comunicación DB-114 de fecha 09.09.13 informando que de conformidad con lo **Aprobado** en el Consejo Universitario, en su reunión ordinaria, celebrada el día 17/06/2013, en relación a los tres (3) cargos asignados al Departamento de Biología y donde Autorizan la creación y el llamado a Concurso de Credenciales, para un **(1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Fisiología Vegetal, un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Bioquímica y un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Biología Celular**, tomando en consideración el punto 4. de la comunicación CU-1008, de fecha 17/06/2013, emitida por el Prof. José María Andrés Álvarez, Secretario de la Universidad de Los Andes, en la cual notifica "Que los cargos de Instructor a Dedicación Exclusiva indicados anteriormente sean incluidos en el último llamado a Concurso de Oposición del año 2013, con fecha de ingreso 15/01/2014", por lo antes expuesto, solicitan ante este Consejo se tramite el llamado a Concurso de Oposición para estos tres (3) cargos a nivel de: **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en las siguientes **Áreas: Fisiología Vegetal, Bioquímica y Biología Celular**. Asimismo, agradecen se realice en la convocatoria del tercer llamado a Concurso de Oposición de acuerdo a la programación 2013, aprobada por el Consejo Universitario.

1.- Área: Fisiología Vegetal

El Consejo de Departamento, en sus reuniones ordinarias de los días 12/07/2013, Acta 18 y 19/07/2013, Acta 19, **aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área Fisiología Vegetal, asimismo se designó al Prof. Roberto Skwierinski, Representante del Departamento de Biología**, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

Materias Afines:

1. Fisiología Vegetal
2. Biología Celular
3. Genética
4. Bioquímica
5. Biología Vegetal
6. Evolución
7. Biología General

Asignaturas a dictar: Fisiología Vegetal, Fisiología del Desarrollo, Cultivos de Estructuras Vegetales *in Vitro*, Simbiosis, Evolución, Biología Vegetal y Biología General. (*Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02*).

2.- Área: Bioquímica

El Consejo de Departamento, en sus reuniones ordinarias de los días 12/07/2013, Acta 18 y 19/07/2013, Acta 19, aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área de Bioquímica, asimismo se designó al Prof. Wilfredo Quiñones, Representante del Departamento de Biología, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

Materias Afines:

1. Bioquímica
2. Biología Celular
3. Enzimología
4. Genética I
5. Evolución
6. Regulación
7. Biología General

Asignaturas a dictar: Bioquímica, Enzimología, Técnicas Analíticas, Biomembranas, Evolución y Biología General. (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

3.- Área: Biología Celular

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 y extraordinaria del día 22/07/2013, Acta 03, aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área de Biología Celular, asimismo se designó a la Prof^a. Ana Judith Cáceres Nicolielly, Representante del Departamento de Biología, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

Materias Afines:

1. Biología Celular
2. Regulación
3. Genética I
4. Bioquímica
5. Evolución
6. Biología General

Asignaturas a dictar: Biología Celular, Fermentaciones, Microbiología Industrial, Relación Parásito-Hospedador I, Inmunofisiología, Protozoología, Técnicas Auxiliares, Evolución y Biología General (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

Es de hacer notar que estos cargos, serán ocupados, a partir del 16/09/2013 al 31/12/2013 ó hasta la realización del Concurso de Oposición, por:

1. Lic. Albania José Patiño Torres, C.I. V-20.347.159, ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Fisiología Vegetal.
2. M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón, C.I. V-17.455.800, ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Bioquímica, y

3. **Lic. Nathaly del Valle González Quiñonez**, C.I. V-19.145.165, ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Biología Celular**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación de los Representantes por el Departamento y designar a los Representantes por el Consejo de la Facultad (Tramitar al Consejo Universitario)*

4.12 Comunicación DB-116 de fecha 11.09.13 remitiendo para información y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof^a. **María Eugenia Marquina de Bastidas**, C.I. V-3.990.010, Asociado a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 27 de agosto del presente año.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DB-117 de fecha 11.09.13 remitiendo para información y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof^a. **María Eugenia Marquina de Bastidas**, C.I. V-3.990.010, Asociado a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 26 de septiembre del presente año.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación CDDB-271 de fecha 19.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 15.07.13, enviada por la Br. **Amelia del Valle Guerrero Márquez**, C.I. V-19.047.079 y avalada por la Prof^a. Ana Cáceres, en donde solicita el cambio de la asignatura: Técnicas Analíticas (Código 13116) de 6 u.c. para cursar en el Semestre B-2013 la asignatura: Fisiología del Comportamiento (Código 13131) de 4 u.c. dentro de su opción mixta. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 29 del día 18.09.12, según comunicación CON/FAC-718/12.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.15 Comunicación CDDB-272 de fecha 19.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 26.06.13, enviada por la Br. **Andrea Carolina Ramírez Gutiérrez**, C.I. V-19.690.163 y avalada por el Prof. Antonio De Ascencao, en donde solicita el cambio de las asignaturas: Vectores de Parásitos Animales (Código 13113) de 5 u.c. y Regulación (Código 13202) de 6 u.c. para cursar en el Semestre B-2013 las asignaturas: Fisiología de la Reproducción (Código 13237) de 4 u.c. respectivamente. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 09 del día 09.04.13, según comunicación CON/FAC-253/13.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.16 Comunicación CDDB-273 de fecha 19.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Marianella del Carmen Rodríguez Noa**, C.I. V-18.113.308, entre las opciones: Fisiología y Química Celular, Ecología de Parásitos y Biología Experimental a partir del Semestre B-2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.17 Comunicación CDDB-274 de fecha 19.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n, de fecha 01.07.13, enviada por varios bachilleres y avalada por el Prof. Pedro Rada, donde solicitan la apertura de la asignatura

Fisiología del Comportamiento (Código 13131), de 4 u.c., para el Semestre B-2013. Se anexa comunicación y programa de la asignatura. Los estudiantes interesados son los siguientes:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad
Barboza Rodríguez Miguel Andrés	V-201.183.284
Guerrero Márquez Amelia del Valle	V-19.047.079
Lugo Moreno Libardo Antonio	V-19.884.883
Ramírez Gutiérrez Andrea Carolina	V.19.690.163
Rodríguez Noa Marienella del Carmen	V-18.113.308

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.18 Comunicación CDDB-278 de fecha 19.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 15.07.13, enviada por la Br. **Ana María Díaz Bolaño**, C.I. V-19.847.265 y avalada por el Prof. Antonio De Ascencao, en donde solicita el cambio de las asignaturas: Biomembranas (Código 13224) de 5 u.c. e Ingeniería Genética (Código 13230) de 4 u.c. para cursar en el Semestre B-2013 las asignaturas: Pasantías Industriales (Código 13194) de 4 u.c. y Microbiología Industrial (Código 13231) de 4 u.c. respectivamente. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 09 del día 09.04.13, según comunicación CON/FAC-252/13.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.19 Comunicación DF-139/2013 de fecha 11.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nro. 20 del 11/09/13, revisó el informe presentado por el Prof. **Marcos Rodríguez**, C.I. V-6.019.789, Asociado a Dedicación Exclusiva, para aspirar a su ascenso a Profesor Titular. En tal sentido ese Cuerpo acordó, **darle su aprobación**, por cuanto el Profesor Rodríguez ha desarrollado labores de investigación, docencia y extensión, suficientes para cumplir con lo establecido en el artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.20 Comunicación DF-140/2013 de fecha 11.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N° 20 de fecha 11/09/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 11/09/13 del Prof. **Orlando Naranjo**, C.I. V-2.810.669, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual informa que no hizo uso del permiso solicitado por un lapso de nueve (09) días comprendidos entre el 21/04/13 y el 29/04/13, para realizar una visita de investigación en el Observatorio Hopkins de Williams College, Williamstown, Massachusset, USA. En tal sentido ese cuerpo acordó **quedar en cuenta** del contenido de la misma y remitirla ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.21 Comunicación DF-142/2013 de fecha 11.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20, celebrada el día 11/09/2013, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 11/07/13 del Prof. **José Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, en la cual informa que la Prof^a. **Norelsy Rodríguez**, C.I. V-10.553.848 del Departamento de Ciencias de la UDO, realizará su Año Sabático en ese Centro. En tal sentido ese Cuerpo acordó **quedar en cuenta** del contenido de la misma y remitirlo ante este Consejo para información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.22 Comunicación DQJ/230.13 de fecha 23.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20 celebrada el día 23.07.13 conoció y aprobó el **Informe de las Actividades** realizadas por el Prof. **Fernando Aguirre Chourio**, C.I. V-16.443.118, Instructor a D.E., durante su participación como ponente en el "VII Simposio Latinoamericano de Ingeniería de Superficie", realizado en Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, en la ciudad de Puerto Ordaz, al cual asistió con permiso remunerado del 17 al 19/07/13.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.23 Comunicación DQJ/243.13 de fecha 11.09.13 mediante la cual remiten el Acta correspondiente al Concurso de Oposición emitida por el Jurado que evaluó las pruebas presentadas por los dos aspirantes para un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Fisicoquímica**. Asimismo, remiten los recaudos de los dos (02) aspirantes admitidos en el mismo. Es de señalar que de conformidad al contenido de dicha Acta, el Jurado **declaró desierto el concurso**, en virtud de que los aspirantes **Lusbely María Belandria Vivas**, C.I. V-16.317.521 y **Fernando Antonio Aguirre Chourio**, C.I. V-16.443.118, aprobaron las pruebas propuestas, pero no alcanzaron la calificación definitiva de quince (15) puntos en el promedio de calificaciones obtenidos entre la prueba de conocimientos y la de aptitud docente.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Acta (Remitir al Consejo Universitario)*

4.24 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof^a. **Belkis M. Ramírez V.**, C.I. V-8.009.475, Titular a D.E, por tres (03) días del 13 al 15/Septiembre/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos de índole personal (grupo familiar básico). La Profesora Ramírez manifiesta no tener responsabilidad docente ya que para la fecha del permiso ha finalizado con el dictado de Laboratorio 2 de Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.25 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof^a. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E, por siete (07) días del 19 al 25/Septiembre/2013, a los fines de asistir a la Reunión de trabajo del Comité del *Grant-in-Aid* como Coordinadora de dicho evento y sesión de trabajo con la nueva versión de Banco de Datos PDF (poder Difracción File) del International Centre for Difracción Data (ICDD) en Newtown Square, PA, Estados Unidos. Es de hacer notar que la notificación de la reunión llegó durante el receso docente. La Profesora Díaz manifiesta no tener responsabilidad docente ya que para la fecha del permiso ha finalizado con el dictado de Laboratorio 2 de Química.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.26 Solicitud de Permiso Remunerado del Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E, por seis (06) días del 19 al 24/Septiembre/2013, a los fines de asistir a la Reunión de trabajo del Comité del *Grant-in-Aid* y de la Junta de Directores del International Centre for Difracción Data (ICDD) en Newtown Square, PA, Estados Unidos. Su carga docente será cubierta por la Prof^a. Belkis Ramírez.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.27 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof^a. **Marisela Choy de Martínez.**, C.I. V-4.015.759, Titular a D.E, por ocho (08) días del 01 al 10/Octubre/2013, a los fines de participar como Jurado Principal para dictaminar sobre la Tesis Doctoral de la Lic. Mary C. Bullon en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, y discusión de proyectos. La Profesora Choy manifiesta no tener

responsabilidad docente ya que para la fecha del permiso ha finalizado con el dictado de la asignatura Química 11.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.28 Solicitud de Permiso Remunerado del Prof. **Jesús R. Materán Gavidia**, C.I. V-5.579.145, Asistente a D.E, por tres (03) días del 16 al 18/Septiembre/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos de índole personal relacionados con el grupo familiar básico. El Profesor Materán manifiesta no tener responsabilidad docente ya que para la fecha del permiso ha finalizado con el dictado de la asignatura Química Analítica II.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.29 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof^a. **Teresa Schwarzkopf**, C.I. V-5.499.075, Asociado a D.E, por doce (12) días del 16 al 27/Septiembre/2013, a los fines de asistir al Taller Teórico-práctico en Análisis de Datos Multivariados para Biología, Ecología y Ciencias Ambientales usando PRIMER& PERMANOVA add on a realizarse en la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Boca del Río (Isla de Margarita). Su carga docente será cubierta por el Prof. Dimas Acevedo Novoa.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.30 Comunicación ICAE-077-13 de fecha 10.09.13 informando que el Prof. **Carlos García Núñez** fue designado Director Encargado del Instituto, entre los días 16 al 27 de septiembre del año en curso y la Prof^a. **Anairamiz Aranguren Becerra** asistirá a las sesiones del Consejo de Facultad, motivado a la ausencia de la Prof^a. Teresa Schwarzkopf quien asistirá al Taller Teórico-práctico en Análisis de Datos Multivariados para Biología, Ecología y Ciencias Ambientales usando PRIMER& PERMANOVA add on a realizarse en la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Boca del Río (Isla de Margarita).

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.31 Solicitud de Permiso Remunerado del Prof. **Eulogio José Chacón Moreno**, C.I. V-5.673.743, Titular a D.E, por quince (15) días del 30/09/2013 al 14/10/2013, para viajar a la Isla de Margarita - Estado Nueva Esparta, con la finalidad de participar como docente en el "Curso de Manejo de Áreas protegidas: herramientas para la conservación". Su carga docente será cubierta por la Prof^a. Anairamiz Aranguren.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.32 Comunicación IJBM/61/2013 de fecha 10.09.13 solicitando los trámites ante los organismos respectivos, la **Contratación de Personal Docente** a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, para la Lic. **Jannellis Mariannis Laborda Agüín**, C.I. V-17.377.729, quien resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Morfología y Diversidad Vegetal, con la finalidad de atender actividades de Docencia y de Investigación en dicha área. El concurso fue realizado el día 16/07/2013. La presente contratación será a partir del 16/09/2013 al 31/12/2013 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.33 Comunicación DPG-086/2013 de fecha 15.07.13 mediante la cual anexa copia de Solicitud de Financiamiento, emanada del Postgrado en Ecología Tropical, con el fin de que se le financie con cargo a la partida asignada para Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 7.950,00, para el Dr. **Luis Alberto Navarro Echeverría**, de la Universidad de Figo-España, quien viene a dictar los temas sobre "Polinización de Coevolución y "Robo de Néctar y Dispersión", en el Curso de Interacciones entre Especies en Ambientes Tropicales: Concepto y Aplicaciones para la Conservación, desde el 14 al 21/10/2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el aval (Tramitar ante la Administración de la Facultad)*

SOLICITUDES VARIAS

4.34 Comunicación s/n de fecha 12.09.13 del Centro de Estudiantes Ciencias, solicitando a este Máximo Organismo el exhorto a los Jefes de Departamentos en llamar a concurso los cargos de Preparadores en las áreas que se encuentran desiertas en la brevedad posible, ya que de lo contrario dichos cargos serán distribuidos a otras Facultades por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Asimismo, cuando se realicen estos concursos, de resultar desierto, trasladar estos, a otras áreas de los distintos departamentos que necesiten de la figura de preparador en la Facultad. Esta solicitud la hacen ya que el Centro de Estudiantes, junto con el Presidente de APREULA, encuentran esto como una problemática, ya que se puedan perder estos cargos, en la figura de preparadurías que es una actividad académica que utiliza sesiones de apoyo para propiciar espacios de aprendizaje alternativos entre los alumnos.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación SJ N° 526.13 de fecha 16.07.2013 suscrita por la Abg. **Inés Lárez Marín**, Coordinadora del Servicio Jurídico, en la cual remite en anexo, la opinión de esa dependencia, contenida en informe previamente elaborado por la Abg. **Edda Margarita Valeri Osuna**, adscrita a ese Servicio, con relación a la consulta sobre dos aspectos relacionados con los criterios emitidos por el jurado que evaluó las credenciales del Prof. Carlos La Rosa para su ascenso a la categoría de Titular y respecto a la interpretación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

Con base a lo expuesto anteriormente, es necesario reiterar como conclusión que los trabajos presentados como credencial de mérito para ascender por aplicación del artículo 189, necesariamente **deben haber sido publicados o aceptados para su publicación en revistas de reconocido prestigio y cuyo contenido se refiera a temas de la especialidad del profesor que aspira ascender.**

Al mismo tiempo, con relación a la decisión del Consejo de Facultad de retrotraer el procedimiento de ascenso del Prof. Carlos La Rosa, es preciso reiterar que el jurado es el órgano competente para evaluar las credenciales y emitir el veredicto y al actuar por delegación como órgano de la administración universitaria, también es el competente para conocer y decidir sobre el recurso de reconsideración, el cual es procedente sólo cuando el veredicto emitido adolece de vicios de forma.

En consecuencia, en el caso que nos ocupa, la decisión del Consejo de Facultad de retrotraer el procedimiento, además de no estar fundamentada en vicios de carácter formal, carece de validez por haber sido dictada por un órgano manifiestamente incompetente. Finalmente, es preciso afirmar que a la luz de los juicios emitidos, no existe disparidad de criterios entre los conceptos

plasmados por los miembros del jurado en sus dos respuestas, con relación al correcto proceder en el presente caso, sino que se complementan.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación IJBM/35/13 de fecha 11.06.13 mediante la cual remiten para consideración y aprobación, la memoria descriptiva del proyecto **Parque Recreacional Albarregas: Zona Norte, que incluye del área norte del Jardín Botánico de Mérida (recta de La Hechicera)**. Este proyecto formulado por la Arquitecto Viviana Moreno de la Oficina de la ULA para el desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA), es una propuesta para la consolidación y ampliación de actividades que desarrolla el Jardín Botánico de Mérida en el área de La Hechicera y que consta de áreas educativas y recreativas para todas las edades como lo señala la memoria descriptiva. El proyecto es de suma importancia para el avance del Jardín Botánico de Mérida que es la cabecera del Parque Metropolitano Albarregas.

PROPOSICIÓN:

6.2 Propuestas sobre las fortalezas y debilidades del Laboratorio de Instrumentación Científica (LIC), en cuanto al personal y las fallas del **Baremo para el ingreso de personal Docente de ésta Facultad**, expuestas por su Coordinador, **Prof. José Fernando Pérez**, en el derecho de palabra que fue invitado el día **martes 09.07.2013**.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

7.2 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

PROPOSICIÓN: